

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AZUCRESP. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día 15 de mayo de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las 11H30, se reúnen los socios de la compañía, **AZUCRESP CIA. LTDA**: la señora Ana Carolina Ulloa Quito, en su calidad de Representante Legal de la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CÍA. LTDA**. La Sra. Maria de la Paz Crespo Cuesta por sus propios y personales derechos; y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y aprobación del informe del Auditor Externo de la compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año del 2017.**
- 2) Lectura y aprobación del informe de Gerente durante el ejercicio económico de 2017;**
- 3) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo;**
- 4) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio.**
- 5) Elección del Auditor Externo.**

Preside la sesión la Sra. Ana Maria Moreno Serrano y actúa como Secretario el Sr. Fernando Jose Crespo Cuesta. Constatada la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

En virtud de ello, se pasa a conocimiento del Primer punto del orden del día, concediéndose la palabra al Auditor Externo CPA. Julio Campoverde, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por todos los socios.

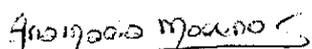
Se pasa al punto Dos del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Fernando José Crespo Cuesta, quien en su calidad de Gerente de la compañía da lectura al Informe Anual de quien fuere Gerente durante el ejercicio económico 2017 Sra. Maria de la Paz Crespo Cuesta, mismo que, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por el cien por ciento del capital social de la compañía. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

En cuanto al punto tres, el Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2017, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, los cuales, luego de las deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad de los socios.

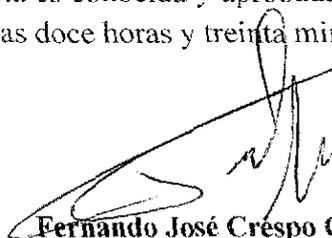
Se trata el punto Cuatro del orden del día y la Junta resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Finalmente, en conocimiento el punto Cinco del orden del día, la Junta General resuelve elegir nuevamente como Auditor Externo al CPA. Julio Campoverde.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.



Ana Maria Moreno Serrano
PRESIDENTE



Fernando José Crespo Cuesta
SECRETARIO



Ana Carolina Ulloa Quito
GERENTE
UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA
SOCIO



María de la Paz Crespo Cuesta
SOCIO